

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería, Año VIII, Núm. 2.253

5 CÉNTIMOS

Of. n.º Béloy, 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 8 de Febrero de 1915

Del día

La crisis obrera

El malestar continúa

La resaca de la reunión es brada ayer por la Junta de defensa de los intereses de Almería, que más abajo publicamos, podrán darse nuestros lectores perfecta cuenta del estado en que se encuentra el conflicto que la paralización de trabajos crea en nuestra ciudad.

El malestar que entre las clases trabajadoras ocasiona la falta de obras en que ocuparse, se reflejaba ayer en todas partes.

Numerosos grupos de obreros recorrian, en actitud pacífica las calles de la ciudad y establecían en los sitios más difíciles la par que muchos miembros acudían a los centros oficiales en demanda de socorro.

Tanto es así, que quiera Dios no lo contemplen más tiempo y que no sea el sonido de mejores malas.

Quieren tener la esperanza de que los patrióticos ánimos de la Junta de Defensa tendrán pronto el resultado práctico que todos deseamos.

En el Gobierno

Una numerosa comisión de barilleros visitó ayer al gobernador civil señor Carballido, para rogarle que gestionara la apertura de las tiendas que aún permanecen cerradas.

El señor Carballido empezó ayer mismo a practicar las gestiones que los barilleros desearon, y según nuestras noticias es muy probable que tengan éxito.

También visitó al gobernador una comisión de trabajadores del puerto para preguntarle cuando se reanudarán las obras suspendidas.

El señor Carballido dió cuenta a los obreros y siguiente telegrama que había recibido el ministro de Fomento:

«Recibido telegrama V. E.—Tengo en estudio distribución subvenciones Juntas Obras Puerto y muy en breve propongo resolverlo.»

La Junta de Defensa

Ayer tarde resandió su acuerdo a Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia.

Prendió el señor Obispo, a diciencia.

El acto se celebró en el Palacio Episcopal. Asistieron don Benito Durán Orozco, alcalde de la ciudad; don Francisco Javier Cervantes, presidente de la Cámara de comercio; don Juan Casimiro y Casselot, presidente de la Ligue de contribuyentes; don José Sánchez Entrías, presidente del Círculo mercantil; don Rafael Toro, presidente del Círculo; don José Molero Leve y don Peñate director de la Cámara Agrícola; don Miguel Rodríguez Navarro, presidente de la Diputación; don Guillermo Rueda Galván, director de la prensa local; don Antonio Villaseca, presidente de la Federación de sociedades obreras, y don Francisco Burgos Seguí, secretario de la junta.

Reanudada la sesión, se propuso la discusión de la anterior respecto de la forma en que ha de socorrerse a los obreros necesitados.

El alcalde se mostró partidario de que éstos cubran sus necesidades acudiendo a la Tienda Asilo, donde libremente pueden pedir lo que les acorderá.

Añadió que no era partidario del reparto de bonos en este caso especialísimo.

La forma de socorrer a los necesitados fue objeto de amplia discusión, acordándose finalmente dejar la iniciativa de cómo iba a hacerse, al Ayuntamiento de la Ciudad, puesto que ésta autorizado por el Ayuntamiento con amplio voto de confianza para proceder en este punto como estime oportuno y con arreglo a las circunstancias.

Sobre la fórmula de dar trabajo a los obreros también hubo un largo cambio de impresiones por conveniencia todos en que no se acuerda la que existe actualmente, sin crisis monetaria que impide a los pueblos acometer obras.

Se convino en que lo necesario, lo inaplacable, lo que se da una urgencia apremiante, es facilitar trabajo al obrero, que lo pide y que lo necesita, releyendo el socorro material.

La Junta estimó que con socorrer a los centenarios de obreros faltos de trabajo no se soluciona nada, y en cambio podría provocar un conflicto, que a todo trance hay que evitar, haciendo un supremo esfuerzo para reunir cantidades que destinar a obras.

Estas cantidades se dijeron que solo el Gobierno puede enviarlas y que a él está obligado con Almería, porque a otras personas no se les ha concedido donativas similares, con que se realizan situaciones tan críticas como las que se suelen.

Para conseguir esto fue la Junta de opinión que se debía pedir con energía y entereza, puesto que la justicia y la razón no deben ni puede mendigar, tanto más cuanto la indiferencia es notoria en quien como el Gobierno, ha debido prescindir de atender a la petición urgente de sus propios ciudadanos.

Los días siguientes se presentó a la Junta de opinión que hasta ellos, habían llegado de preparar ciertos movimientos de resistencia, contra la pasividad del Gobierno, que solo con promesa intenta solucionar un conflicto como el crecido en Almería.

Entre los reunidos quedaron estrictamente divididos los que estaban en la Junta Frenteazana y el gobierno no tiene con la debida solicitud en favor de Almería.

La Junta, queriendo deslinchar toda responsabilidad en los sucesos que pudieran desarrollarse, acudió ayer al Gobierno.

Los individuos que estaban en el Gobierno manifestaron al señor Carballido que se vería en la necesidad de dimitirlos para quedar en completa libertad de defender a su país.

Terminada la reunión de la Junta de Defensa, el presidente de la misma envió el despacho telegráfico al ministro de Fomento.

A ministro Fomento.—Madrid. Junta Defensa Intereses morales, mate-

anticipos y guardando el mayor desastre en las ventas de la cosecha futura, ¿quién será el paciente comerciante que se preste a dar en tales condiciones?

Y colocadas las regiones uveras en estas desplorables circunstancias, ¿será posible que llegue a ser una realidad eso que se dice, y ya con insistencia, de que los corredores ingleses se apresen a la información para dar inmediata ocupación a los obreros.

Ratos no mandan soñar con alimentos, que se les ofrecen y rechazan. Exigen trabajo, que no debe negárselos.

Estado opinó las clases sociales representadas en esta Junta no interesa soluciones burocráticas, sino que V. E. libre inmediatamente esa sanción ante inevitable conflicto.

Mi misericordia, predice una paciencia y prudencia temo deje ser ida por honor a los obreros almerienses y elementos directores de las demás clases sociales.

El hambre no duda esperar.

Campaña debe siguiendo V. E. Capítulo satisfactorio sin dilación lo se solicita a la Junta que ayer a cedida gobernador y hay a producir. Roigólo presta respuesta. El Obispo de Almería.

También el gobernador civil telégrafo el Gobierno, dando cuenta del giro alarmante que va a quitar de conflicto obrero de Almería.

Esta tarde a las once se reunirá nueva reunión la Junta de Defensa.

De telegramas

El presidente de la Diputación recibió el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

Tezonte presta interés expresado en su telegrama sobre conceder subvención. La obra es puerto, y en breve, procuraré cumplirle.

También el señor Esteban Navarro recibió ayer otro despacho del presidente del Consejo de ministros, en el que se le decía:

He trasladado con todo interés su telegrama.

Co-está el ministro de Hacienda, ofreciendo tener en cuenta su petición.

El gobernador civil recibió otro que dice así:

En contestación al telegrama dirigido al ministro de la Gobernación manifestó que tenía presente su interés por la Junta de obras de ese puerto cuando proceda a la liquidación de subvenciones y en breve procuraré dejarle cumplimiento.

De casa

Muestro director

Nuestro muy estimado compañero de Relación con Fructuoso Pérez Márquez, que habíase a jefe de nosotros por tener que atender asuntos particulares, hizo cargo ayer de la dirección de este diario.

Para La Independencia

Por los intereses de todos

Poco se preocupan los hombres financieros y los gobernantes del estado actual de nuestra provincia y de la situación económica desastrosa a que puede venir a parar en plazo breve, si es que no hay quien se cuide con remedio efectivo.

Es indudable que en estos días una suriosa consoladora se refleja en los rostros de todos los habitantes de Almería y su provincia. Ha llovido y nevado abundantemente, y en los labios de nuestros antiguos amigos laboradores haise como estrenado en el mismo instante aquella frase, llena de risas y esperanzas: «Año de nieve, año de bienes».

Muésraremos propicia la diestra del Omnipotente, pero es muy de temer que no saezca otro tanto de parte de los hombres.

Conviene tener presente que en nuestra provincia hay regiones mineras y agrícolas; las primeras están hoy sumidas en la más triste penuria.

El espectro horripilante de la guerra europea, paralizando las industrias, no necesita de nuestros héroes. Pero tal vez no es esto lo peor. Las regiones interiores, el ministerio de Fomento, que de uniforme sube a la tribuna y lee su proyecto de ley relativo a la adjudicación, en suelo público, de la construcción de las secciones de Granada a Motril (Puerto) y de Ovígia (Empalme) a Tabernas (Almería), del ferrocarril extraérgico de Turre de Mar a Zargana, con ramal a Granada y a Merida, el alcalde don Esteban Colom, prometiendo atenderla.

UN UVERO

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del martes

A las cuatro de la tarde abrieron hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Basada, y están en el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda, María y Instrucción pública.

Enegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el turno de ruegos y preguntas.

Varios diputados formularon ruegos de interés local.

El señor Morote expone la situación angustiosa en que se hallan varios pueblos de la provincia de Granada, y pide urgentes medidas para remediárla.

Co-está el ministro de Hacienda, ofreciendo tener en cuenta su petición.

El señor Ayuso pide que se conceda a los profesores que han obtenido catedras por oposición los derechos que le concede la ley.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, señor conde de Esteban Colom, prometiendo atenderla.

Orden del día

Entrada seguidamente en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el articulado del proyecto de bases navales.

Son acusadas por la comisión varias enmiendas al artículo 2º, el cual es aprobado.

Suspéndese este debate.

Sigue el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose la de hoy a las ocho y quince minutos de la noche.

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 2.—A las tres y media de la tarde abrió la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Santos Guzmán.

En el banco del Gobierno sientan el jefe del Gabinete, señor Dato, y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Burgos y Ugarte.

La Cámara está animada.

Proyecto

Leyía y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Fomento, que de uniforme, sube a la tribuna y lee su proyecto de ley relativo a la adjudicación, en suelo público, de la construcción de las secciones de Granada a Motril (Puerto) y de Ovígia (Empalme) a Tabernas (Almería), del ferrocarril extraérgico de Turre de Mar a Zargana, con ramal a Granada y a Merida.

El señor Santos Guzmán pide que sean reparados varios templos de su diócesis, que están amenazando ruinas.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia, ofreciendo atender su petición.

Interpretación

S. guidamente reanudase el debate sobre la interpelación del señor Navarro R. verter.

Esta es la palabra para rectificar.

Insiste en la precisión de que el Gobierno adopta medidas excepcionales a fin de poder atender a las necesidades del país, teniendo en cuenta que a consecuencia del conflicto internacional han disminuido los ingresos del Tesoro en cantidad superior a 60 millones de pesetas.

Luego elogia los trabajos realizados por la Junta de Iniciativas, censurando al Gobierno por haberla disuelto.

Termina recordando la frase de que «España sera grande cuando tengamos una cabecera que la dirige».

Contestó el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, haciendo énfasis en la necesidad de dimitirlos que exigía el cultivo de la vida, principalmente.

Quien conoce este asunto tiene motivo para estremecerse, con sólo pensar que puede ser un hecho el que las Casas bajas no den anticipos a los agricultores para llevar a cabo las múltiples y caras operaciones que exige el cultivo de la vida, principalmente.

No hay anticipos, ¿quién pagará los miles de kilos de azúcar y de sulfato y las miles de pesetas para las cabas y riesgos? ¿Quién atenderá el sustento de nuestros pequeños agricultores, sumidos ya en la más ingenua miseria?

Safíase el orden del día para mañana, y a las seis y quince minutos de la tarde se levanta la sesión.

En otros tiempos la esperanza de los anticipos daba aliento a los comerciantes para adelantar a los agricultores comida y ropa, hasta Marzo o Abril (primera época de los anticipos) y después, hasta la segunda que era en Agosto y Septiembre; pero ahora, no teniendo esperanzas de recibir

el «Sagunto» de la tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY 2.

«Necesita usted impresos! Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejoras ni más baratas que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material es de los últimos modelos, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY 2.

«Pero nuestro correspondiente en Roma nos dice: el 23 janvier.

«L'Observateur Romano» en su número de hoy, en polémica con el «XX Siécie», declara haber suprimido los despachos, en parte o íntegramente, concernientes a la detención del Cardenal Mercier, porque dice soberbiamente que la noticia de la arrestación était fausse.

Traducímos al castellano:

«Pero nuestro correspondiente en Roma nos dice: el 23 janvier.

«L'Observateur Romano» en su número de hoy, en polémica con el «XX Siécie», declara haber suprimido los despachos, en parte o íntegramente, concernientes a la detención del Cardenal Mercier, porque dice soberbiamente que la noticia de la arrestación était fausse.

«Pero nuestro correspondiente en Roma nos dice: el 23 janvier.

«L'Observateur Romano» en su número de hoy, en polémica con el «XX Siécie», declara haber suprimido los despachos, en parte o íntegramente, concernientes a la detención del Cardenal Mercier, porque dice soberbiamente que la noticia de la arrestación était fausse.

«Pero nuestro correspondiente en Roma nos dice: el 23 janvier.

mucho gusto declaro no le alcanza personalmente y esos nombres nuevos, con que ustedes se confirmaron, están proclamando con más eficiencia que todos los argumentos la verdad de mi escrito.

Que lo goce todo (todos no, usted es hombre veritico y no volverá a hacerse traidor al reconstituyendo formando nuevo organismo, si caen para difundirlo honestamente del liberal conservador la mano o comisión mauritana. Bien está. Han visto ustedes de un derecho tan perfecto como el que hemos utilizado otros hasta ahora, y yo sin vacilación, de continuar siendo liberales-conservadores y seguir a su otro partido.

Pero eso no le da a usted, amigo Jover, la facultad de nombrarme a mí separado y a usted continuadores. A lo sumo seremos mutuamente separados, con igual sentimiento y la misma reciproca consideración.

Porque eso del disintimiento es en concepto puramente subjetivo y no es un tanto grande para aquello a quien se aplica y me si este asunto tiene en tanta estima como yo su sencilla historia política.

Tampoco es cosa de discutir acerca de quién sea la verdadera tía Javiera del credo liberal-conservador.

Jover rechaza la polémica, a la cual yo no le proponea pues me limité a fundamentar la razón de mi actitud y la opinión ha juzgado ya. Que ella no nos abandona porque todo lo vivimos lealmente, como aspiramos a hacerlo el señor Jover y yo, y habremos cumplido nuestro primordial deber.

Por lo tanto, mi querido Mesa de León, está resuelto, que si duda daba sobre la tumba, y seguidamente lo mismo su bondad queda suyo buen amigo y a.s. q. b. a.m.

MANUEL GIMÉNEZ RAMÍREZ.

Madrid 30 de Enero de 1915

De la Diputación

Comisión provincial

Antesayer tarde celebró sesión la Comisión provincial.

Primerió el señor Lozano Martínez, por ausencia del señor Muñoz Saavedra cuya excusa se aceptó, y asistieron los diputados vocales, señor Muñoz Calderón y Piqueras Vázquez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Acordóse señalar los días 2, 11, 18, 26 y 27 del presente mes para que esta organización celebre otras sesiones ordinarias, fijándose la hora de la cinco de la tarde.

Se informaron favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios propuestos por los municipios de Víctor, Fuentidueña, Dávalos, Barrios, Barja, Torre y Adra. En el expediente de este último puebla se acordóse suprimir el arbitrio establecido sobre la sal.

Dioses cuentas de un oficio del presidente de la Corporación, anuncian que don Santiago García Sánchez se nega a seguir su ministerio dando los víveres y combustibles a los establecimientos de la Beneficencia provincial, y solicitando se le autorice para nombrar a otra persona que se comprometa a realizar dicho servicio.

La Comisión acordó autorizar al presidente para designar a quien tenga por conveniente, o en su defecto, para que realice el servicio de suministro por administración.

Siguióndose se dio cuenta a la Comisión de la demanda de desrelación que por falta de pago se ha presentado en el Juzgado por el representante del propietario del edificio que ocupa la Diputación provincial.

Baile la importancia de este asunto, acordóse dejarlo sobre la mesa.

Sesión de ayer

Ayer tarde volvió a reunirse la Comisión provincial.

Primerió el señor Lozano Martínez y asistieron los citados señores Piqueras Vázquez y Muñoz Calderón.

Aprobada la citada sesión anterior, se dictó acuerdo lo siguiente:

Presupuesto carcelario de Hércules-Oviedo para el presente año.

Fuó aprobado.

Expedientes de don Francisco y doña Concepción Pérez Castro, reclamando contra su inclusión en su reparto de Doña María.

Se acordó que pasaran a informe del alcalde.

Oficio del Gobernador civil, interesando que se devuelva el expediente minero «Oficios de amigos» del término de Gérgal. Se acordó devolverlo.

Expediente sobre expropiación de terrenos exclarados en la carretera de tercer orden de Vélez Rubio a Hércules-Oviedo. A propuesta del señor Muñoz se acordó declarar de utilidad pública la ocupación de los terrenos a necesitar.

Expediente del Sindicato de Riegos, sobre límites de caceras.

Este asunto pasó a ponencia del señor Muñoz.

Obligo sobre error de fechas al dirigir cartas a los temporeros.

Expediente de don Manuel Pérez Matamoros, sobre recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial que declara 6 censuras a los empleados y proveedores de la Diputación.

Acordóse tramitar el recurso.

Ponencia del señor Piqueras, sobre inhibición del Juzgado de Gérgal en una causa sobre malversación en el pueblo de Nacimiento.

Se acordó requerir de dicha jefatura el citado Juzgado.

Oficio del presidente de la Diputación, donde consuta de haberse presentado una demanda de deslinde contra la Corporación, por el representante del dueño del edificio ocupado por igual.

La Comisión acordó operarse al despacho.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Calderón hizo las siguientes manifestaciones:

Que desde hace cinco o seis meses no se han presentado a la Comisión facturas por los servicios de suministros que establecieron de Beneficencia, y preguntó la causa de este retraso.

Quién Santiago García no ha cumplido el compromiso adquirido, de verificar los suministros de víveres al Hospital.

Que la situación económica de la Diputación es muy difícil y que, a pesar de las ciertas de normalización que se hicieron, el gobernador civil no ha hecho nada.

Que fue sancionado el presidente para obligar a los pueblos a que ingresaran, y que aún no se ha dado cuenta de expediente alguno.

Que había sentido gran satisfacción al encarar la bendición de la receta general de maestros, pero que con esto no se ha adelantado nada, porque no puede pagarse los gastos de la misma.

El señor Piqueras hizo presente que todas las promesas hechas sobre la normalización económica resultan estériles, dada la miseria en que se halla los pueblos, que se ven en la imposibilidad de cubrir sus necesidades.

Dijo que el gobernador y el presidente laboran en la creación reparatoria, pero que no consiguen nada por la razón anteriormente expuesta.

Se extendió el señor Piqueras en otras consideraciones sobre el estado de ruina de la provincia, que ha motivado la bancarrota de la Diputación, que ya no tiene qué administrar.

El señor Muñoz Calderón dijo que algunos pueblos han incrementado cantidades, y que los demás también podían hacerlo.

Intervino el señor Lozano, y el incidente terminó, adoptándose los acuerdos que siguen.

Ochlar al director del Hospital para que exponga la causa de no haberse remediado las facturas de los suministros.

Interesar del presidente económico el examen de ingresos y gastos de la Diputación.

Invitar a don Santiago García Sánchez para que exponga las razones que le han inducido a suspender el servicio de suministros.

Y se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

De Méjico

En plena anarquía

Madrid, 2.—Cablegrafista de Nueva York que en Méjico se agrava la situación hasta tal punto, que el Cuerpo consular ha celebrado una reunión para adoptar medidas encaminadas a defender las vidas y haciendas de los súbditos de sus naciones respectivas.

Las tropas del general González echa de nuevo en la capital de la República.

Se teme que aumenten los robos y que faltan los artículos de primera necesidad.

Bendición

La normal de Maestros

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer tarde, a las cuatro, se celebró con toda solemnidad la bendición del edificio destinado a escuela Normal de Maestros.

Verificó la ceremonia el venerable señor Obispo, don Vicente Casanova y Marzal, asistiendo el Gobernador civil señor Carballido; presidente de la Diputación, don Manso Esteban Navarro; director del Instituto, don Gabriel Callejo; director de la escuela normal de Maestros, don Domingo Lozano Martínez; director de la escuela graduada, don Emilio Blasco; director de la escuela de Artes e Industrias, don Carlos López Redondo; profesores del Instituto, señores Sáez y Domínguez; diputados provinciales, señores Piqueras Vázquez, Rufo Molina y Muñoz Calderón; secretario de la Diputación, señor Espeso; director de los establecimientos Benéficos, señor Valverde Rodríguez; numerosos profesores de la localidad, alumnos de la escuela normal de Maestros, y otras muchas personas que no recordamos.

También se hallaban presentes las distinguidas señoras María, y Eloísa Lozano, y Consuelo y Julia Ramírez Carrasco.

Terminada la bendición del local, el director de la escuela, señor Lozano Martínez, pronunció un breve discurso de salutación a los concurrentes, agradeciendo la presencia de todos, en particular al del señor Obispo que data mayor solemnidad al acto.

Recordó la árdua labor que se ha realizado para conseguir la creación de tan importantes centros de cultura como son las normales ya establecidas en esta capital.

Dijo que todos, lo mismo el Gobernador, presidente de la Diputación y diputados, como la prensa local, habían contribuido a vencer cuantas dificultades se opusieron a la realización de tan necesaria mejora.

Durante la jornada última ha aumentado el fuego de artillería.

Los alemanes emprendieron un serio ataque, de gran importancia en Bélgica, bombardeando con artillería pasadas varias puertas estratégicas ocupadas por tropas belgas.

Desde el Lys al Somme ha habido gran actividad.

Respecto a los expedientes de los exiliados en la carretera de tercer orden de Vélez Rubio a Hércules-Oviedo. A propuesta del señor Muñoz se acordó declarar de utilidad pública la ocupación de los terrenos a necesitar.

Expediente del Sindicato de Riegos, sobre límites de caceras.

Este asunto pasó a ponencia del señor Muñoz.

Obligo sobre error de fechas al dirigir cartas a los temporeros.

Expediente de don Manuel Pérez Matamoros, sobre recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial que declara 6 censuras a los empleados y proveedores de la Diputación.

Acordóse tramitar el recurso.

Ponencia del señor Piqueras, sobre inhibición del Juzgado de Gérgal en una causa sobre malversación en el pueblo de Nacimiento.

Se acordó requerir de dicha jefatura el citado Juzgado.

Oficio del presidente de la Diputación, donde consuta de haberse presentado una demanda de deslinde contra la Corporación, por el representante del dueño del edificio ocupado por igual.

La Comisión acordó operarse al despacho.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Calderón hizo las siguientes manifestaciones:

Que desde hace cinco o seis meses no se han presentado a la Comisión facturas por los servicios de suministros que establecieron de Beneficencia, y preguntó la causa de este retraso.

Quién Santiago García no ha cumplido el compromiso adquirido, de verificar los suministros de víveres al Hospital.

Que la situación económica de la Diputación es muy difícil y que, a pesar de las ciertas de normalización que se hicieron, el gobernador civil no ha hecho nada.

Que fue sancionado el presidente para obligar a los pueblos a que ingresaran, y que aún no se ha dado cuenta de expediente alguno.

Que había sentido gran satisfacción al encarar la bendición de la receta general de maestros, pero que con esto no se ha adelantado nada, porque no puede pagarse los gastos de la misma.

Saludo del señor Lozano, haciéndole extensivo a toda la concurrencia.

Dijo que la satisfacción ver el resultado de la labor realizada, a la que él cooperó con interés decidido por crear lo que dieron traicionando del fomento de la cultura.

El señor Esteban Navarro rindió al señor Obispo un homenaje de sincera gratitud y admiración que hizo extensivo al señor Lozano.

Se congratuló de que la creación de las normales haya podido realizar se no obstante la situación crítica en que la Diputación se hallaba al lanzar la idea.

Terminó el señor Esteban deseando que aquel centro sea un nuevo camino de luz para la cultura de la provincia.

El señor Obispo también habló sin cera y exponiéndole y dijo que se encontraba asombrado, porque hubo de abrigar la amarga creencia de que la idea de la fundación de las normales de Almería resultaría un lamentable fracaso.

Añadió que se alegraba de que los hechos habiesen refutado su criterio pesimista, y anunció que no le extrañaba el resultado de tan plausible proyecto, porque donde Dios interviene no hay dificultades, y la fe y la constancia proporcionan la inspiración necesaria para el más feliz éxito.

Agregó que las escuelas normales de la capital serían verdaderos centros de cultura, donde se cimentaría con gran solidez el futuro maestro de la Beneficencia.

Ofrécet estar al lado de todo lo que sea cooperar al fomento de la cultura, de que tan falta se encuentra una buena parte de toda la provincia.

Terminó su discurso el señor Obispo, alentando el profesorado a que trabaje sin descanso en el cultivo de las inteligencias.

El acto terminó dando vivas en medio de una nutrida salva de aplausos.

A los concurrentes se les invitó con un espléndido lunch.

Últimas informaciones

La guerra europea

Por telégrafo y teléfono

El Kronprinz de Prusia

Y los yakas

Madrid, 2.—Participan de Ginebra que el Kronprinz de Prusia ha enviado al representante especial de la «Associated Press», el siguiente despacho:

«Cerca de Verdún, 22 de Enero. Cada súbdito, cada austríaco, está absolutamente seguro de que seremos vencedores, y está dispuesto a dar para ello la última gota de su sangre.

Estamos convencidos de que llegarán el día en que los pueblos de Rusia y de Francia descubrirán que no hacen sino la labor de Inglaterra.

Contamos con la imponencialidad aboluta de los Estados Unidos en todas las cuestiones.

Estas son mis ideas personales; pero un buen número de mis compatriotas piensan como yo.

Vigilancia alemana

En Sileswig

Madrid, 2.—De París comunican que los alemanes han establecido una patrulla aerea a lo largo de la frontera de Dinamarca, viéndose constantemente volar aviones en todos los sectores.

La actividad de los «zeppelines» en la estación de aviación establecida algunas millas al sur de la frontera, ha aumentado después del reciente raid aéreo contra Inglaterra.

Informes oficiales

Francoescos

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pidanse catálogos consultense precios

Zócalos, Balaustres, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pidanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNIILLAS

Azulejos artísticos de pais y extranjeros, para decorados
CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO. GRANADA 90 y 92

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Recuerda para las DOS velas de la Misa y Cirio Pascua.

"NOTABILIS" Para las demás velas del altar.

Veladoras según interpretación AUTÉNTICA del Escritorio de la R. Academia de Bellas Artes de Madrid, año 14 de Diciembre de 1934.

RESULTADO: NO son totalmente naves y tan perfectas que arden y se consumen al principio al fin, con la misma igualdad; impone que las dos veladoras se extinguieren.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GARNIA

VICTORIA (España)

No más purgas

Superalterio VICTORIA

Á la glicerina solidificada

Los Superalterios VICTORIA constituyen el remedio más práctico y seguro contra la constipación y desterrar enfermedades tan molestas como en el tratamiento. Una vez ver las siguientes: 1. Introducción fácil. 2. Contenido perfecto en las paredes intestinales. 3. Derretimiento completo. 4. Acción sencilla y dentro de poco, y en una acción de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5. La tolerancia perfecta del intestino por los superalterios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Debe tomarse en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, causadas al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más alta garantía absoluta pertenecen a los trabajos, en platino, oro y cauchón.

Extracciones y otras acciones en paralelo, de sojorios inmediatos al extracción, sin causar pánico ni dolor, y causando ademas conocimiento hasta el día.

El Director de esta Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todos los servicios de más avanzado, y causando ademas las mejores condiciones de higiene y confort de dicho establecimiento, ha hecho la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería. Castellar núm. 10

Consulta permanente

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Alivian para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y estómago de los nerviosos. El efecto de estos Cigarrillos con Melisa, Tépino, Aceite de Oliva, Miel, Agave y hoja de azafrán, son maravillosos efectos de abstinencia desde el primer cigarro.

Pueden fumar o no, si se quieren, por ser completamente indigestos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería. Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LIBROS

Obres de utilidad

Obres de la lugarez escritora de la Isabel Cheix y Martínez que se venden en esta Administración.

Una serie de ocho capitales, novelas, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfico-mariológica de Madrid, 1'00; Ejercicio piadoso de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar. Historia de la Santa María Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en verso. La visita de Tobit: cuadro bíblico en verso. Los Santos: 1'00. (Comedias y espiñetas). La Incha de la vida, Ruta, Violeta, La sacristía de los Reyes, Maire y Mad astur y La tía Leñosa, a 50 céntimos cada obra.

El secreto de lord Kitchener

En esta administración se vende obra del señor Cirilo Vélez, actor de la famosa fantasía política el rey de España en 1913 titulado este nuevo producción del señor Vélez, que recomendamos a nuestros lectores. Edición de lord Kitchener. Faltan sobre todo libros europeos.

Precio, dos pesetas.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GARNIA

Melancolía, Amargo, Dulce, todos partes

Jabonera montañesa LA CAMELIA
SANTANDER

JABON Pinta azul.-Pinta castaña.-Glicerina blanca especial y amarillo extra marca LA CAMELIA

en trozos frágiles de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo

RUMADORES

IHUROL!

EL IHUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

Solución

Benedicto de glicerina-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrlos crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Veras: Nicolás de Solís. En Granada: Pedro Antonio Sánchez.

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes

Mixto a Morelia Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.

Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.

Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Bodega del Patio

Real, 44. ALMERIA

Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontrarás también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al museo de la Reina; Meleocín, 14; Almadina, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo); Herri de Cortés, 7, (Rostrino), y Pescaderos 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

Real 44, frente al Juzgado

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

internas, ptas. 50; mediodiarias, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

AMPLIACIONES

fotográficas inal-

terables

Pinturas al óleo,

pastel y acu-

reila

Reproducciones

y toda clase de tra-

abajo fotográfico

PLACAS

carteles, calendari-

os y artículos fo-

tográficos para re-

clamo y anuncio

Casa especial en

contratos comer-

ciales para regalo de amiliaciones

COLEGIATA, 5

MADRID

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10